

CONSEJOS PARA SELECCIONA UNA ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS A LA JUVENTUD

Entre los entrenamientos de fútbol, las tutorías y las clases de piano, su hijo suele estar al cuidado de muchos adultos diferentes. Si da un paso al frente y se dirige a las organizaciones juveniles de su comunidad, tiene el poder de proteger a su hijo y a muchos otros contra el abuso sexual infantil.

PREGUNTAS PROACTIVAS PARA AYUDARLE A INICIAR LA CONVERSACIÓN

➤ ¿EXISTE UNA POLÍTICA DE PROTECCIÓN INFANTIL?

Las organizaciones al servicio de la juventud deben tener políticas de protección de la infancia claramente definidas.

➤ ¿LA POLÍTICA INCLUYE LIMITAR SITUACIONES AISLADAS DE UNO A UNO?

El trato personal es importante para el crecimiento y el desarrollo emocional del niño, pero no tiene por qué producirse a puerta cerrada. Las interacciones individuales deben tener lugar en un entorno abierto, observable y en el que se pueda interrumpir.

➤ ¿CÓMO SE INVESTIGA A LOS EMPLEADOS Y VOLUNTARIOS?

Las mejores prácticas de selección de empleados incluyen una solicitud detallada, referencias personales y profesionales, una comprobación de antecedentes penales y una entrevista exhaustiva.

➤ ¿HAY INTERACCIÓN ENTRE LOS NIÑOS MAYORES Y LOS MÁS PEQUEÑOS? DE SER ASI, ¿CÓMO?

Supervisar el contacto entre niños y jóvenes mayores o más grandes requiere estructura y supervisión adulta. Debe haber zonas y actividades separadas para los distintos grupos de edad. Deje claro que le gustaría que siempre hubiera un adulto presente con su hijo.

➤ ¿EXISTEN PROCEDIMIENTOS CLAROS PARA NOTIFICAR SOSPECHAS O CASOS DE MALOS TRATOS?

Insista para que las organizaciones impartan a su personal formación sobre notificación obligatoria. Más de la mitad de los informadores obligatorios no denuncian las sospechas de abusos. En la mayoría de los casos, simplemente están confundidos o desinformados sobre sus responsabilidades. Usted puede ayudar compartiendo esta información. Si tiene motivos para creer que se están produciendo abusos en una organización, confíe en su intuición y denuncie.



PREGUNTAS ADICIONALES

- ¿Se anima a los padres a que se pasen en cualquier momento?
- ¿Pueden los padres visitar las instalaciones?
- ¿El personal y los voluntarios reciben capacitación sobre prevención y respuesta a los abusos sexuales?
- ¿Disponen de un código de conducta? ¿Puedo obtenerlo?
- ¿Cómo se difunden sus normas y a quién?
- ¿Conocen los niños las normas?
- ¿Cómo se controla, vigila y supervisa a los jóvenes de más edad?
- ¿Capacitas, permites y facultas a tu personal y voluntarios para denunciar sospechas de abusos sexuales?
- Si un miembro del personal o un voluntario infringe la política de prevención del abuso sexual infantil, ¿qué procedimientos y sanciones se aplican?

SI NO LE GUSTAN LAS RESPUESTAS A ALGUNA DE ESTAS PREGUNTAS, NO TIENE POR QUÉ DEJAR A SU HIJO.